

SESIÓN ORDINARIA N°07

En nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 07, de fecha 04 de marzo del año 2025, siendo las 18:36 horas y Presidida por la Sra. Concejala y Presidenta del Concejo **DOÑA MILENA DIAZ VILLEGA**, y la presencia de las siguientes Concejalas:

DOÑA PATRICIA ALMONACID SALAS	PRESENTE
DOÑA KARINA CÁRCAMO BARRÍA	PRESENTE
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZÁLEZ	PRESENTE
DON KARINA SANDOVAL MANSILLA	PRESENTE

Con la presencia del Secretario Municipal Suplente de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos y Secretario del Concejo Municipal, don César Suárez Muñoz. Y los siguientes funcionarios municipales:

Alcaldesa Subrogante, doña Johanna Cárdenas Vargas.

El director subrogante de control, don Patricio Oyarzo Gaez

Encargado de audio y video, Don Williams Solís.

El temario de esta sesión será el siguiente:

1. Juramento o promesa de la Concejala electa Doña Jennifer Macarena Becerra Huenchul.
2. Exposición del cónsul de Chile en Ushuaia, Don Rodrigo Toledo Bastida para la presentación del Proyecto Encuentro De Representantes Comunales Del Extremo Austral Ushuaia – Puerto Williams
3. Aprobación de Actas.
4. Cuenta del Presidente.
 - Correspondencia
5. Cuenta de Comisiones.
6. Rendición de Cometidos de las Sras. Concejalas.
7. Acuerdos.
8. Asuntos Pendientes.
9. Asuntos Nuevos.

→ 1. Señor Secretario Municipal Tomara Juramento o promesa de la Concejala Sra. Jennifer Becerra Huenchul.

Secretario Municipal: Muy buenas tardes, en mi calidad de Secretario Municipal suplente indico en primer lugar, de acuerdo al Artículo 72, de la Ley Nº18.695, los concejos están integrados por concejales elegidos por votación directa mediante un sistema de representación proporcional y en conformidad con esta Ley habrá (6) seis concejales en las comunas de hasta 70.000 mil electores, por distintas circunstancias, en nuestro caso hay un puesto vacante, por lo que en aplicación analógica del Artículo 83, de la misma Ley, que habla de la sesión de instalación, se deberá dar lectura al fallo y del tribunal que da cuenta del resultado definitivo de la sentencia para la Asunción del cargo de la nueva Concejala, por lo tanto paso adelante y le pido a la Sra. Concejala electa que pase adelante;

Muy buenas tardes Señora Jennifer, paso a dar lectura del fallo del tribunal electoral de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 29 enero del año 2025.

- ✓ Secretario Municipal pasa a dar lectura del fallo de la TER.
- ✓ Se da cuenta que la Sentencia se encuentra ejecutoriada, con fecha 05 de febrero de 2025.
- ✓ Se procede a tomar Juramento o Promesa a la Señora concejala Jennifer Macarena Berra Huenchul.

→ 2. Exposición del cónsul de Chile en Ushuaia, Don Rodrigo Toledo Bastida para la presentación del Proyecto Encuentro de Representantes Comunales del Extremo Austral, Ushuaia – Puerto Williams.

Los Puntos tratados:

- a) La alcaldesa (s), doña Johanna Cárdenas, da una reseña del motivo principal de la presentación.
- b) Saludo protocolar del Cónsul a los integrantes del Concejo Municipal.
- c) Comenta que hay 13 consulados Chilenos en Argentina, dos de ellos en Tierra del Fuego.
- d) Manifiesta como interés principal el principio de integración.
- e) Fundamentos sobre el "Proyecto Encuentro de Representantes Comunales del Extremo Austral, Ushuaia – Puerto Williams".

Concejala M. Díaz abre rondas de consultas.

Concejala K. Sandoval: Buenas tardes Cónsul ¿Dentro de este encuentro de representantes comunales entre la ciudad de Ushuaia y Puerto Williams, dentro de las actividades igual van a estar invitados operadores turísticos de acá de Puerto Williams?

Cónsul: Ustedes van a tener la potestad de invitar a quienes estimen conveniente.

Concejala K. Sandoval: Van a haber solicitudes de las A.G y las cámaras de turismo.

Concejala K. Cárcamo: Buenas Tardes Rodrigo, (primero le doy la bienvenida a la nueva Concejal, y le aconsejo que independiente de lo que pase disfrute la experiencia, todos los días se aprende algo ¡Bienvenida!). Agradecer a nuestro Cónsul por crear esta mesa de diálogo y trabajo que la verdad, yo nunca la había visto antes, hay muchos temas interesantes, sobre todo el convenio de salud que lo habíamos tratado en Ushuaia, turismo y deporte, entre otros temas, así es que, gracias y lo esperamos a Usted y a su equipo de trabajo. ¡Bienvenidos!.

Cónsul: Gracias Concejal, Perdón a ver si entendí bien, me habla de temas de interés de turismo y deporte

Concejala K. Cárcamo: ¡Sí!, en realidad si le soy sincera yo todos los años escucho lo mismo, en realidad lo que a mí me interesa es el convenio de salud, que es muy importante. De repente, hay un caso evacuado y no alcanza a salir oportunamente a Punta Arenas y Ushuaia es el lugar más cercan que tenemos para salvarle la vida a alguien, así es que eso me gustaría tratar sobre todo, el tema de salud. Y el turismo ya ahí, se va dando vuelta en lo mismo en realidad

Cónsul: Concejal Usted dio en un tema súper importante para nosotros como consulado, hay un acuerdo bi-lateral entre Chile y Argentina, "un acuerdo de salud" puede tener acceso a salud de manera gratuita y después por un mecanismo que tenemos puede ser reembolsado el pago, eso funciona en todo Argentina menos en Tierra del Fuego, ¿Por qué? Nunca supe, cuando pregunte que estaba sucediendo he tenido tres o cuatro respuestas distintas y de manera evasivas (inaudible).

¿Qué interés tienen en el deporte?

Concejala K. Cárcamo: que se realicen campeonatos entre los equipos que tienen ustedes, que se hagan intercambios, que vengas ustedes o nosotros vayamos.

Cónsul: en ese tema de deporte, recreación y educación hay un Coro que manifestó su interés por conocer Puerto Williams, quisieran hacer un concierto en el colegio, no es tan fácil por supuesto, porque tienen que restablecer y mover una serie de mecanismos que estaban dormidos desde la Pandemia, tengo entendido que ellos habían ido o iban habitualmente a Puerto Williams, debe ser una vez al año, pero quizá, sea una buena iniciativa poder restablecer esos vínculos culturales, no sé qué les parece.

Concejala K. Cárcamo: ¡Claro!, tenemos toda la disponibilidad y es cosa de coordinarse solamente Rodrigo, la verdad es que yo primera vez que veo estas instancias de dialogo que se da, porque estamos tan lejos y tan cerca a la vez, entonces es cosa de coordinar y trabajar en eso.

Cónsul: yo puedo contactarlos y reactivar todo eso.

Concejala M. Díaz: Muchas gracias Cónsul por su tiempo por la explicación y bueno vamos a esperar los documentos que dijo que iba a enviar por los chicos que hacen música. Muchas Gracias.

→ 3.1 Aprobación de Actas.

MOCION DE ACUERDO N° 37.-

La Sra. Concejala y Presidenta del Concejo Municipal doña **Milena Díaz Villarroel**, solicita a las Sras. Integrantes del Honorable Concejo, su Voto de Acuerdo para **Aprobar** la siguiente **Acta de Concejo: "Acta de Sesión Ordinaria N°5, de fecha 10 de febrero de 2025."**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Doña Patricia Almonacid Salas	X			
Doña Karina Cárcamo Barría	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Doña Jennifer Becerra Huenchul			X	Por no haber sido parte del concejo.
Doña Milena Díaz Villarroel			X	Por no estar presente en la sesión.
TOTAL	4		2	

Por **4** votos a favor, y **2** abstenciones, **se acordó aprobar** la proposición hecha por la Sra. Concejala y Presidenta del Concejo Municipal, lo cual queda reflejado en el **Acuerdo N°37** del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 7** del día Martes 04 de marzo del año 2025.

MOCION DE ACUERDO N° 38.-

La Sra. Concejala y Presidenta del Concejo Municipal doña **Milena Díaz Villarroel**, solicita a las Sras. Integrantes del Honorable Concejo, su Voto de Acuerdo para **Aprobar** la siguiente **Acta de Concejo: "Acta de Sesión Ordinaria N°6, de fecha 18 de febrero de 2025."**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Doña Patricia Almonacid Salas	X			
Doña Karina Cárcamo Barría	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Doña Jennifer Becerra Huenchul			X	Por no haber sido parte del concejo.
Doña Milena Díaz Villarroel			X	Por no estar presente en la sesión.
TOTAL	4		2	

Por **4** votos a favor, y **2** abstenciones, **se acordó aprobar** la proposición hecha por la Sra. Concejala y Presidenta del Concejo Municipal, lo cual queda reflejado en el **Acuerdo N°38** del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 7** del día Martes 04 de marzo del año 2025.

Secmun: La Ley exige presentar las licencias médicas presentadas por la señora Milena Díaz Villarroel ¿me permite?

Concejala M. Díaz V.: Si, claro.

→ **4.1. Cuenta del Presidente.**

Johanna Cárdenas Vargas, Alcaldesa (S): solamente mencionar que, el personal municipal

- 06 funcionarios se encuentran con feriado legal y,
- 9 funcionarios se encuentran con licencia médica.

Es lo que se puede informar respecto de la última sesión de concejo al día de hoy.

Concejala M. Díaz V.: continuamos con la correspondencia.

Secmun: la correspondencia consiste en;

- El acta de sesión número 06 de fecha 18 de febrero de 2025;
- El Oficio N° 118/2025, De fecha 20 de febrero de 2025, que remite antecedentes de la licitación pública N°3704-2-LP25, denominada "Servicios de Internet para Municipalidad de Cabo de Hornos y sus dependencias Municipales";
- El Oficio Ordinario N°121, de fecha 21 de febrero de 2025, que remite respuesta de la empresa Concremag a información solicitada por la Concejala Sra. Patricia Almonacid Salas, en Sesión Ordinaria N° 4, d fecha 06 de febrero de 2025;
- El Oficio Ordinario N°122, de fecha 21 de febrero de 2025, Empresa Salfa da respuesta a solicitud planteada por el Honorable Concejo Municipal;
- El Oficio Ordinario N°125, de fecha 24 de febrero de 2025, que remite proposición de modificación presupuestaria N°2, y;
- El Oficio Ordinario N°132, de fecha 28 de febrero de 2025, que remite funciones y objetivos de Asesor jurídico Alcaldicio.

Concejala Almonacid: cuenta de comisiones.

→ **5.1. Cuenta de comisiones Sras. Concejales.**

Todos los concejales no tienen comisiones que rendir

- **Johanna Cárdenas Vargas, Alcaldesa (S):** Solicita al Honorable Concejo que se reúnan en comisión de presupuesto para revisar los antecedentes de la licitación pública N°3704-2-LP25, denominada "Servicios de Internet para Municipalidad de Cabo de Hornos y sus dependencias Municipales", y para revisar la Modificación Presupuestaria Externan N° 2, que se presentó, en conjunto con el programa de desarrollo comunitario en razón de la exposición que tuvimos previamente por el Cónsul y también para la (no sé si va en el presupuesto o no) para las funciones y objetivos que se remitieron también para la cuenta presupuestaria de honorarios a

suma alzada que también va relacionada con la modificación presupuestaria externa N°2, tengo entendido que la Presidenta de la comisión seria Doña Jennifer Becerra Huenchul, para que puedan coordinar y ojala sea dentro de esta semana para poder realizar la comisión.

Concejala J. Becerra H.: Cita a comisión de presupuesto para el dia 05 de marzo del presente año, a las 18:00 horas, se solicita presencia de Concejalas Doña Karina Sandoval y Concejala Milena Díaz, además de los funcionarios municipales Alcaldesa (s) Doña Johanna Cárdenas Vargas, Secretario Municipal (s) Don Cesar Suarez Muñoz y si se requiere el Director de control (s) Don Patricio Oyarzo G.

→ **6.1. Rendición de Cometidos Sres. y Sras. Concejales.**

Secmun: No estoy informado de ningún cometido.

→ **7.1. Acuerdos.**

MOCION DE ACUERDO N° 39.-

La Sra. Concejala y Presidenta del Concejo Municipal doña **Milena Díaz Villarroel**, solicita a las Sras. Integrantes del Honorable Concejo, su Voto de Acuerdo para **Aprobar** la siguiente **La Renovación De La Patente De Alcohol del contribuyente de turismo Don Jorge Caros Lara E.I.R.L. Rol N° 200.009.400 061 dirección comercial Y-905 KM 5.5, Giro Hotel de Turismo.**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Doña Patricia Almonacid Salas	X			
Doña Karina Cárcamo Barría	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Doña Jennifer Becerra Huenchul	X			.
Doña Milena Díaz Villarroel	X			
TOTAL	6			

Por **6** votos a favor, **se acordó aprobar** la proposición hecha por la Sra. Concejala y Presidenta del Concejo Municipal, lo cual queda reflejado en el **Acuerdo N°39** del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 7** del día Martes 04 de marzo del año 2025.

MOCION DE ACUERDO N° 40.-

La Sra. Concejala y Presidenta del Concejo Municipal doña **Milena Díaz Villarroel**, solicita a las Sras. Integrantes del Honorable Concejo, su Voto de Acuerdo para **Aprobar** la siguiente **La modificación de los términos de referencia de la asistencia técnica destinada a prestar servicios de formulación, evaluación y desarrollo de seguimiento de iniciativas municipales y comunales, la cual contempla un suplemento presupuestario, con el objeto de aumentar la dotación de 2 a 4 profesionales, atendiendo la proyección de cartera de proyectos para el año 2025, la cual será trabajada por la Secretaria Comunal de Planificación (Secplan).**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Doña Patricia Almonacid Salas	X			
Doña Karina Cárcamo Barría	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Doña Jennifer Becerra Huenchul	X			.
Doña Milena Díaz Villarroel	X			
TOTAL	6			

Por **6** votos a favor, **se acordó aprobar** la proposición hecha por la Sra. Concejala y Presidenta del Concejo Municipal, lo cual queda reflejado en el **Acuerdo N°40** del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 7** del día Martes 04 de marzo del año 2025.

→ **8.1. Asuntos Pendientes.**

Concejala M. Díaz V.: Sin asuntos pendientes.

→ **9.1. Asuntos Nuevos.**

Concejala Almonacid: Un vecino del Sector De Costanera me comenta que antes de llegar al Cementerio, en el plano, hay muchos Huairavos, entonces no sé si se le puede Oficiar al SAG o a quien corresponda, debido a que hay huevos rotos con sus polluelos muertos, fecas, lo que está ocasionando que lleguen roedores a las casas colindantes

Concejala Cárcamo: Sin Asuntos Nuevos.

Concejala Sandoval: 2 asuntos nuevos, una consulta que habrían realizado alumnos por una beca que era del CHIC, y que iba a ver un convenio entre el CHIC y la municipalidad para un convenio de Beca para los alumnos que quisieran tener una carrera que ahora está impartiendo el CHIC, entonces quedo en conversaciones pero después ya no nada el 2024, entonces me están preguntando si se puede hacer alguna reunión con ellos y por parte de la Asociación Gremial habían hablado con el Alcalde para poder dar un presupuesto o le iban a dar también la posibilidad a algunas personas que quisieran estudiar.

Y, lo otro es de acuerdo a infraestructura turística, si va a ver algún proyecto debido a que está más transitado y conocido la Cascada Los Bronces y que no está muy bueno para poder transitar y lo otro es Laguna Macu.

Concejala J. Becerra: Sin asuntos nuevos.

Concejala M. Díaz V.: vecinos han manifestado la inquietud que en calle O'Higgins, dando la vuelta en conexión con Calle Piloto Pardo donde está la Cancha Techada hay mucho camión, camiones y retroexcavadoras que se estacionan muy cerca de la curva y que se pierde la visibilidad cuando la gente viene desde Piloto Pardo y es peligroso, pensando que se acerca el mal clima y la lluvia, nieve. Es por donde esta Ukika Alto.

Concejala Cárcamo: haciendo una acotación Milena, yo sé que ahí hay una empresa que arrienda una casa, entonces creo que es por eso que están estacionados esos vehículos ahí.

Concejala Almonacid S.: Quiero hacer una interrupción en una sesión anterior se había comentado el tema que ahí, había como aceite, estaban haciendo cambios de aceite ahí. En el terreno que está vacío.

Johanna Cárdenas Vargas, Alcaldesa (S): haciendo un resumen a todos los asuntos nuevos comentados, respecto a la anidación de aves mañana a primera hora vamos a ir con el Director de Obras Municipal a hacer una inspección, vamos a revisar en qué estado esta, vamos a establecer un contacto más directo, considerando la urgencia, que hay en el lugar.

Respecto a la Beca, es una consulta que si se pudiera hacer por escrito para poder realizar la consulta al departamento correspondiente que en este caso debiera ser el Departamento De Desarrollo Comunitario, para saber en que estado esta.

Referente a los proyectos, está en cartera el mejoramiento de la senda de Cascada Los Bronces, yo creo que ya en marzo vamos a estar presentándolo al concejo, tengo entendido, creo que en el mes de enero el alcalde ya les adelanto un poco que iba haber una reunión respecto a las iniciativas del año 2025, ya este mes debiese establecerse esa reunión estamos trabajando pidiendo a las concesionarias nacionales de este sector, no así, en Laguna Macu, debido a que es más extensa el sendero y la concesión, se hizo la consulta previamente, y estamos trabajando paralelamente con el mejoramiento de la Ruta de Dientes de Navarino, entonces estamos mejorando el sector y obviamente la proyección es también llegar a Laguna Macu, considerando también que es una Ruta que en cada año se está haciendo más conocida por los turistas y también los mismos residentes que van por el día.

Y, referente al asunto nuevo e la Concejala Milena Díaz, como habían quizá oficiar, considerando como se hizo en las sesiones pasadas, quizá que tomen acuerdo para....Ahora, tenemos que saber y mañana vamos a averiguar con el departamento de obras qué empresa es para oficiar

Concejala Almonacid S.: (Inaudible)

Concejala Cárcamo: ¿Se ofició a la empresa Concremag por tema de estacionamiento y basurero Y respondieron?

Johanna Cárdenas Vargas, Alcaldesa (S): se mandó por correspondencia la respuesta si respondieron, se respondió por oficio a su correo.

Concejala Sandoval: De acuerdo a lo mismo que estaba hablando Milena, por el tema de las calles, independiente que la empresa esté o no este, si en algún momento se puede trabajar eso que algunas valles tengan un sentido, por ejemplo, cuando llega a la esquina de la Antártico, están todos los autos estacionados y uno ni siquiera ve, cuando gente viene de Patrullero Ortiz hacia arriba, viene camiones, viene de todo, se puede provocar un accidente en cualquier momento, de verdad que es peligroso, sobre todo por los niños

que también van a transitar por el tema del colegio, entonces, no sé si lo van a tomar en consideración.

Johanna Cárdenas Vargas, Alcaldesa (S): el año pasado el municipio internamente con el departamento de tránsito y la dirección de obras a trabajar en una propuesta de cambio de sentido de las calles, el año pasado también Sectra vino a presentar a la consultora que se adjudicó la licitación para el estudio de movilidad urbana dentro de la ciudad de Puerto Williams, me imagino que debe estar en ejecución la consultoría, tuvieron la participación ciudadana el año pasado donde recogieron distintas iniciativas y necesidades de los presentes que estuvieron en esa participación y tengo entendido que dentro de esta cartera de proyectos que ellos van a generar también comuna búsqueda de financiamiento de iría también esta iniciativa paralelo a lo que está trabajando en el municipio considerando también que estamos también con pavimentaciones participativas y la idea es generar que este todo pavimentado igual un cambio vial también en la ciudad.

Concejala Sandoval: una acotación quizás, ya que también están trabajando la empresa Salfa nuevamente y están transitando harto por Prat, que esa calle quedo mala desde cuando ellos la entregaron, no duro mucho la pavimentación y afecta harto que ya está ocasionándole un tremendo agujero y yo lo veo ahí, y en nuestra calle que es Capdevielle o Vía Tres, perdón, que se está ocasionando demasiado ese agujero y muchos más donde transitan los camiones con carga pesada, entonces quizás, se puede pedir como un convenio de colaboración ya que ellos están trabajando acá y también se le da la facilidad de que quizás puedan colocar algo cemento o no sé, para poder hacer un parche ya que hay varios lugares que ellos transitan y no sería malo que se les pidiera esa colaboración.

Concejala Cárcamo: las empresas no tienen un compromiso con la ciudadanía o algo o algo así.

Johanna Cárdenas Vargas, Alcaldesa (S): desconozco, habría que averiguar. Lo vamos a consultar.

Concejala J. Becerra: Quiero agradecer su bienvenida, y cuentan con una compañera que quiere trabajar, cualquier cosa cuenten conmigo y con el apoyo, Muchas Gracias.

Concejala Almonacid: Siendo las 20:08 horas, y no habiendo mayores intervenciones se da por finalizada la sesión ordinaria N° 07, de fecha 04 de marzo de 2025, del Concejo Municipal de Cabo de Hornos.


CESAR SUAREZ MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE


MILENA DIAZ VILLARROEL
CONCEJALA Y PRESIDENTA DEL
CONCEJO MUNICIPAL